

# Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.




## Rechazo de veto a la ley 25.671

Artículo 1° - Recházase el veto total efectuado por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el decreto N° 2324/02, al Proyecto de Ley registrado bajo el N° 25.671, sancionado por el H. Congreso de la Nación el 23 de octubre de 2002.

Artículo 2° - Comuníquese.

  
Francisco Gutiérrez  
Diputado de la Nación

  
MARCELA BORDENAVE  
DIPUTADA DE LA NACION

  
GRACIELA OCAÑA  
DIPUTADA NACIONAL

  
ALFREDO BRAVO  
DIPUTADO DE LA NACION

  
MARCELA V. RODRIGUEZ  
DIPUTADA DE LA NACION